



### DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

#### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x	
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO IMPACTO		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
Es la revalidación que emite la Dirección de Desarrollo Económico a una licencia de funcionamiento previamente autorizada para continuar desarrollando actividades económicas clasificadas como de mediano impacto.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	0304020103			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 159 FRACCIÓN I, INCISO A, B, C, D, E, F y G FRACCIÓN II INCISO A, B y C DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 95, 96, 98, 99 y 100 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026			
DOCUMENTO A OBTENER	REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS CLASIFICADAS COMO DE MEDIANO IMPACTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año fiscal (1 de enero al 31 de diciembre)	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Anualmente durante los primeros tres meses del año			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1. Carta responsiva del titular de la unidad económica manifestando que nada ha cambiado en la unidad económica en cuanto a giro, tamaño, infraestructura, etc. (Se proporciona en la ventanilla). (Se proporciona en la ventanilla)	SI	0	ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 159 FRACCIÓN I, INCISO A, B, C, D, E, F y G FRACCIÓN II INCISO A, B y C DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 95, 96, 98, 99 y 100 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026	
2. Identificación Oficial Vigente del titular, (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional);	SI	1		
3. En caso de ser un establecimiento que expendan bebidas alcohólicas para consumo inmediato deberá contar con autorización de cabildo previo a la expedición de la licencia de funcionamiento.	SI	1		
4. En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de	SI	1		
	SI	1		





### DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

#### REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
REFRENDO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO IMPACTO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Es la revalidación que emite la Dirección de Desarrollo Económico a una licencia de funcionamiento previamente autorizada para continuar desarrollando actividades económicas clasificadas como de mediano impacto.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	0304020103		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 159 FRACCIÓN I, INCISO A, B, C, D, E, F y G FRACCIÓN II INCISO A, B y C DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 95, 96, 98, 99 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS CLASIFICADAS COMO DE MEDIANO IMPACTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año fiscal (1 de enero al 31 de diciembre)
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		x	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Anualmente durante los primeros tres meses del año		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Carta responsiva del titular de la unidad económica manifestando que nada ha cambiado en la unidad económica en cuanto a giro, tamaño, infraestructura, etc. (Se proporciona en la ventanilla). (Se proporciona en la ventanilla)	SI	0	ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 159 FRACCIÓN I, INCISO A, B, C, D, E, F y G FRACCIÓN II INCISO A, B y C DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 95, 96, 98, 99 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026
2. Identificación Oficial Vigente del titular, (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional);	SI	1	
3. En caso de ser un establecimiento que expendan bebidas alcohólicas para consumo inmediato deberá contar con autorización de cabildo previo a la expedición de la licencia de funcionamiento.	SI	1	
4. En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de	SI	1	





### DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Actividades industriales, Comerciales y Servicios, deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.	SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1. Carta responsiva del representante legal, manifestando que nada ha cambiado en la unidad económica en cuanto a giro, tamaño, infraestructura, etc. (Se proporciona en la ventanilla).	SI	0	ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 159 FRACCIÓN I, INCISO A, B, C, D, E, F y G FRACCIÓN II INCISO A, B y C DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 95, 96, 98, 99 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026	
2. Identificación Oficial Vigente del titular, (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional).	SI	1		
3. Poder notarial	SI	1		
4. Acta constitutiva	SI	1		
5. En caso de ser un establecimiento que expenda bebidas alcohólicas para consumo inmediato deberá contar con autorización de cabildo previo al refrendo de la licencia de funcionamiento.	SI	1		
6. En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de Actividades industriales, Comerciales y Servicios, deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.	SI	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	N/A			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	<b>TRES DÍAS HÁBILES</b>			
<b>COSTO</b>	Determinado por los artículos 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 100 del Bando Municipal de Capulhuac 2026.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Artículo 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 100 del Bando Municipal de Capulhuac 2026.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	X	N/A	N/A	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	<b>Tesorería Municipal</b>			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				





## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		- Cumplir con los requisitos solicitados. y/o firmar carta compromiso.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica afirmativa ficta	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC, MÉXICO		Dirección de Desarrollo Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. EN D. HIRAM CASTILLO MACÍAS	
DOMICILIO			
CALLE	Plaza Hombres Ilustres	NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Capulhuac, Estado de México
C.P.	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	7131336451		<a href="mailto:ddeconomico98@gmail.com">ddeconomico98@gmail.com</a>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué sucede si no refrendo la licencia de funcionamiento al iniciar mi actividad económica?		
RESPUESTA:	Una vez vencida la licencia que se le expidió, se hace acreedor a suspensión provisional o permanente, además de aplicas las sanciones que marca		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden expedirme la licencia de funcionamiento si me falta un documento?		
RESPUESTA:	Si, solo se firma carta compromiso impostergable hasta por 60 días hábiles para entregar el (los) documento (s) faltante (s)		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué sucede si al vencimiento de la carta compromiso no se entregan los documentos faltantes?		
RESPUESTA:	Se revoca la licencia.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
<a href="https://capulhuac.gob.mx/wp-content/uploads/2026/02/REFRENDO-DE-LICENCIAS-DE-LICENCIAS-DE-FUNCIONAMIENTO-PARA-UNIDADES-ECONOMICAS-DE-MEDIANO-IMPACTO.pdf">https://capulhuac.gob.mx/wp-content/uploads/2026/02/REFRENDO-DE-LICENCIAS-DE-LICENCIAS-DE-FUNCIONAMIENTO-PARA-UNIDADES-ECONOMICAS-DE-MEDIANO-IMPACTO.pdf</a>			





"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>MARIA ANGELICA CASTILLO CONCEPCIÓN SECRETARIA</p>	 <hr/> <p>LIC. EN D. HIRAM CASTILLO MACÍAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>17/02/2026.</p>
--	--	---